

WILERCONST CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014
(Expresadas en US dólares, excepto que se indique lo contrario)



NOTA 1: CONSTITUCION Y OBJETO

WILERCONST es una compañía de responsabilidad limitada, constituida en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el veinte de Noviembre del año dos mil ocho, la misma que tiene por objeto social y finalidad las siguientes actividades: a) Planificación, diseño, administración fiscalización, construcción y comercialización de lotizaciones, urbanizaciones, viviendas, obras viales, obras civiles, proyectos y todo lo relacionado con la construcción civil.- b) Trabajos de mecánica de equipo caminero pesado.- c) Participar en concursos y licitaciones y contratar directamente con instituciones públicas o privadas.

NOTA 2: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías, determino que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujeta a su control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los mismos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006, por la Superintendencia de compañías, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros de WILERCONST Cía. Ltda. Comprenden el Balance general del 1 de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

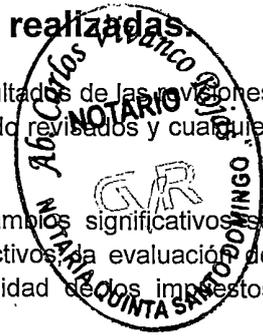
Moneda Funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US\$). La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.



Saldos Corrientes y no Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes al período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y Equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

Activos Financieros

- a) Cuentas y Documentos por cobrar.
Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de lotes y viviendas. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, la empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

Propiedades, planta y equipo

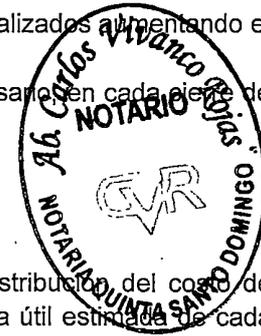
Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, el saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que ocurren, los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la

productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de balance.



Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Deterioro de valor de activos no financieros.

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado, excluyendo los de valor inmaterial. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Para definir el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro de negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuestos.

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Si el anticipo de impuesto a la renta excede del valor de impuesto corriente causado, este se convierte en valor mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada en el año, utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable en razón de las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (o en otras leyes) en la fecha de cierre del estado de situación

financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



Beneficios a empleados.

a) Participación de trabajadores:

La compañía reconoce la participación de sus trabajadores en la utilidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables, de acuerdo con disposiciones legales.

b) Bonos a los empleados:

La compañía otorga bonos a sus empleados en base al cumplimiento de objetivos y metas, presupuestados.

Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos provenientes de la venta se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones, descuentos. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Ingresos por dividendos e intereses.

Los ingresos por dividendos en inversiones son reconocidos cuando se han establecido los derechos de los accionistas para recibir el pago.

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de Operación.

Están constituidos por: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio. Los gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la compañía sobre base del devengado.

Compensación de saldos y transacciones

Como normal general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o

financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aun no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas que se encuentran emitidas pero aun no vigentes.



NUEVAS NORMATIVAS	Fecha aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición	01 de enero 2012
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	01 de enero 2012
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	01 de enero 2012
NIIF 12 Información a Revelar sobre participaciones en otras entidades	01 de enero 2012
NIIF 13 Medición del valor razonable	01 de enero 2012

MEJORAS Y MODIFICACIONES	Fecha aplicación obligatoria
NIIF 7 Instrumentos Financieros - Información a revelar: Revelaciones sobre la compensación de los activos financieros y pasivos financieros (Enmienda)	01 de enero 2012
NIIF 7 Instrumentos Financieros - Información a revelar: revelaciones sobre la aplicación inicial de NIIF 9 (enmienda)	01 de enero 2012
NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Revisión de la presentación del "otros resultados integrales"	01 de enero 2012
NIC 27 Estados Financieros Consolidados y separados - Versión Corregida 2012 de la Norma.	01 de enero 2012
NIC 28 Inversiones en asociadas - Versión corregida 2012 de la norma	01 de enero 2012
NIC 32 Instrumentos Financieros - Presentación: Modificaciones a la guía de aplicación de la compensación de los activos Financieros y pasivos financieros.	01 de enero 2012

La administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros (no consolidados) de WILERCONST Cía. Ltda. En el período de su aplicación inicial.

Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto del 2006, la superintendencia de compañías, determinó que "las normas internacionales de información financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros, a partir del 01 de enero de 2009, lo que es ratificado por la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 noviembre de

2008, donde adicionalmente se establece el cumplimiento de un cronograma de aplicación. De acuerdo con esta resolución WILERCONST Cía. Ltda. Está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Como consecuencia de esta resolución, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), hasta el 31 de diciembre del 2011. Desde el 01 de enero de 2012, los estados financieros son preparados de acuerdo a NIIF.

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF). La aplicación de las NIIF supone, con respecto de las NEC que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La compañía ha aplicado NIIF 1 – Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2011. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2012. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

NOTA 3. CAJA, SUS EQUIVALENTES.

En resumen de caja y sus equivalentes, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en U.S. dólares)
Banco Pichincha Cta. Cte. 3426349204	88586.39
TOTAL	88586.39

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR.

El resumen de cuentas por cobrar, por clasificación principal, es como sigue:



	Diciembre 31, 2014
Varios Clientes por cobrar	177785.43
TOTAL	177785.43

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

El resumen de propiedad, planta y equipo, por clasificación principal es como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Terrenos	306242,37
Construcción en Curso	898489,14
Muebles y Enceres	3993,57
Equipo y Maquinaria	142529,20
Equipo de computación	2993,33
Depreciación Acumulada	38224,84
TOTAL	1316022,77

NOTA 6. PROVEEDORES

El resumen de proveedores, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Lubriferr	32849,72
Varios Proveedores	85048,08
TOTAL	117897,80



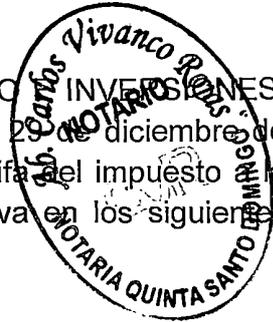
NOTA 7. OBLIGACIONES CON EL FISCO.

El resumen de obligaciones con el fisco, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Retención IVA 100%	52,17
Retención IVA 70%	707,62
Retención IVA 30%	289,06
Retención en la fuente 10%	34,78
Retención en la fuente 2%	149,72
Retención en la fuente 1%	312,28
Impuesto a la renta	6562,72
TOTAL	8108,35

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

EL CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO Y SERVICIOS, INVERSIONES, publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2011, reforma el Art. 37 y establece una reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades la que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:



Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva corresponde al 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva corresponde al 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La maquinaria o equipo reinvertidas deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	35094,78
Menos 15% participación trabajadores	5264,22
Utilidad (pérdida) después de participación a trabajado	29830,56
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	29830,56
Total Impuesto a la Renta	6562,72



NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

En resumen de obligaciones por pagar, por clasificación principal, es como sigue:

	Diciembre 31,
	2014
Cuentas por pagar Ing. Erazo Wilson	929627,19
TOTAL	929627,19

NOTA 10. CAPITAL SOCIAL.

WILERCONST Cía. Ltda. Constituyó su capital destinado a su actividad de la siguiente manera:

	Diciembre 31,
	2014
Capital Sr. Wilson Erazo T.	1500,00 ✓
Capital Sra. Digna Erazo	3500,00 ✓
TOTAL	5000,00 /

NOTA 11. VENTAS

El resumen de la cuenta fue como sigue:



	2014
Yaro Mora	98932,00
Vásquez Miriam	96940,00
Zavala Byron	10640,00
Mayra Marcial	74000,00
Carlos Lara	65000,00
Fausto Bayas	75000,00
Luís Neira	10000,00
Betty Muñoz	9452,00
Andrade	125000,00
Ortega Mariana	102440,00
Zambrano Italia	10000,00
Cuerpo de Ingenieros Ejérci	614308,00
Valladares Sandra	49093,00
Hermosa Juan	53643,00
Rueda Rita	13500,00
Jenny Macías	106246,00
Quintana Ami	46936,00
Solórzano Irma	9648,00
Vargas Mario	10304,00
Guido Coral	32530,00
Danny Rivas	10340,00
Tania Toapanta	37974,00
Varios Clientes	88734,46
TOTAL	1.750.660,46

Doi

mai

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION.

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	2014
Sueldos y Beneficios personal	72012,71
Honorario Profesional	26599,77
Mantenimientos y reparaciones	2040,86
Servicio Transporte	75894,01
Combustible	271,94
Servic.Publico	102,27
Otros servicio	499157,22
Otros gastos	1033536,25
Suministros	1760,08
Publicidad	4190,57
TOTAL	1.715.565,68



NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.

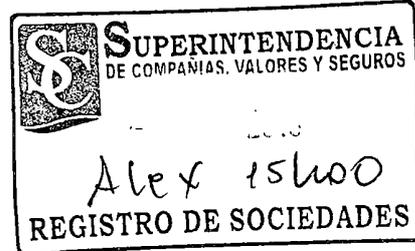


35650

Quito

Quito, Octubre 07 del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.



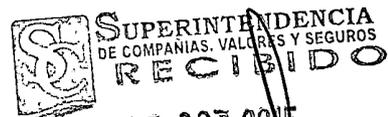
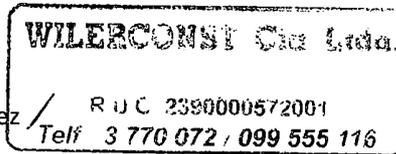
Mediante notificación de documentos electrónicos con fecha 01 de octubre del 2015, nos informaron que se habían eliminado de la base de datos de la superintendencia de compañías documentos del año 2013 y año 2014, la razón se debe a que el Ing. Christian Iñiguez mediante memo No. SCV-IRQ-DRICAI-15-1733 de 29/09/2015, en la que señala se elimine la información por no visualizarse bien, motivo por el cual adjunto a la presente la siguiente documentación requerida:

1. Copia Notariada del informe de gerente del año 2013
2. Copia Notariada de auditoria del año 2013
3. Copia Notariada del acta de junta general del año 2013
4. RUC del año 2013
5. Copia Notariada del informe de gerente del año 2014
6. Copia Notariada de auditoria del año 2014
7. Copia Notariada de notas a los estados financieros del año 2014
8. Copia Notariada del acta de junta general del año 2014
9. RUC del año 2014
10. Copias de las dos notificaciones que nos llegaron a nuestro correo requiriendo la documentación antes detallada.

Cia. Ltda.

Atentamente,


Wilson Erazo Tuarez
GERENTE GENERAL
WILERCONST Cia. Ltda.



Sr. Diego Virueza
C.A.U. - QUITO



MEMORANDO No.SCVS-IRQ-DRICAI-15-01849

Quito D.M., 15 de octubre de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

ASUNTO: WILERCONST CIA. LTDA.

En atención al memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2015.0823 de 8 de octubre de 2015, mediante el cual solicitó se autorice el ingreso a la base de datos institucional, de los documentos remitidos por la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No.35650-0, pongo en su conocimiento que, revisadas las actas de junta general de accionistas de 10 de febrero de 2014 y 2 de marzo de 2015, los informes de gerente de los ejercicios económicos 2013 y 2014, Notas a los estados financieros año 2014 y RUC esta Dirección concluyó que procede aceptar el ingreso de la citada información. Con respecto a los informes de auditoría externa de los años 2013 y 2014, se recomienda que se ingrese a la base de datos a pesar de no cumplir con los requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento NIAA 700, por lo que se ha dispuesto a la Subdirección de Auditoría e Intervención que efectúe el análisis pertinente.

Atentamente,

Lcda. Gina Falcón Arias
**DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN.**

MSF/RRG

- Anexo:
- Trámite: 35650-0
 - Expediente: 161895



*OK. ✓
Registros
21/10/2015*

